



Resolución del Órgano de Selección, de 12 de septiembre de 2024, por la que se aprueban las valoraciones provisionales de los méritos, de la entrevista y de todo el proceso selectivo (fase de oposición más fase de concurso) para el ingreso como personal laboral temporal en el Consulado General de España con la categoría de auxiliar (dos plazas).

De conformidad con lo señalado en el apartado 6.3 de las bases de convocatoria para el ingreso como personal laboral temporal en el Consulado General de España con la categoría de auxiliar, y una vez puntuada la prueba única –realizada el pasado 9 de septiembre de 2024–, este Órgano de Selección ha valorado los méritos profesionales y formativos de aquellas personas que superaron la fase de oposición y ha celebrado en el día de hoy, 12 de septiembre de 2024, las entrevistas previstas para la fase de concurso. En consecuencia, este Órgano de Selección resuelve:

1. Aprobar como anexo a esta resolución la valoración provisional de los méritos profesionales y formativos y de las entrevistas de las personas que superaron la fase de oposición, así como las puntuaciones provisionales que han obtenido en el proceso selectivo.
2. Publicar las valoraciones y puntuaciones provisionales antedichas en el tablón de anuncios de este Consulado General y en su página web.
3. Establecer un plazo de cinco días hábiles, hasta el 19 de septiembre de 2024 inclusive, para que las personas interesadas puedan efectuar las alegaciones pertinentes.

En Manila, a 12 de septiembre de 2024.

EL SECRETARIO
SUPLENTE,

Ramón Antelo Martelo

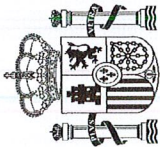
EL PRESIDENTE,

Ignacio Sánchez Taboada

LA VOCAL,

María Assunta
Reyes Descanzo





ANEXO

Puntuaciones de la fase de oposición, de la fase de concurso y de todo el proceso selectivo (carácter provisional)

Apellidos y nombre	Nº DNI / pasaporte	Resultados Fase de oposición	Fase de concurso			Resultados Fase de concurso	TOTALES
			Méritos profesionales	Méritos de formación	Entrevista		
JUEN, Francis	***6817**	9	3,96	1,5	0	5,46	14,46
POSADILLA CASQUETE, Esther	***2610**	6	4	1,5	0,5	6	12,0
BADUA, Jessica Isabelle	***4977**	7	2,97	1,5	0,5	4,97	11,97
DIVINO, Joaquin Marcelo	***9001**	5	4	1,5	0,5	6	11,0
(DE) GUZMAN, Maria Virginia	***1322**	5	4	1	0	5	10,0
SILVERIO, Carmina Joanna	***3600**	6	0	1,5	0	1,5	7,5
GÓMEZ RODRÍGUEZ, Jorge	***2014**	5,5	0	1,5	0	1,5	7,0

En Manila, a 12 de septiembre de 2024.

EL SECRETARIO
SUPLENTE,

Ramón Antelo Martelo

EL PRESIDENTE,

Ignacio Sánchez Taboada

LA VOCAL,

María Assunta
Reyes Descanzo

